



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
NOTIFICACION DE INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, CIE Automotive, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) hace público que en el día de hoy (3 de julio de 2013), y de conformidad con el artículo 285.2 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 1º de los estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado trasladar el domicilio social dentro del término municipal de Bilbao, a la Alameda Mazarredo nº 69, 8º piso.

Como consecuencia de dicho acuerdo, el Consejo de Administración ha procedido asimismo a modificar el artículo 1º de los Estatutos sociales de la Sociedad, que pasará a tener la siguiente redacción:

“Artículo 1º.- Denominación. Domicilio

La denominación de la sociedad es “CIE AUTOMOTIVE, S.A.”.

La sociedad tiene su domicilio en Alameda Mazarredo, número 69 - 8º piso, 48009 Bilbao (Bizkaia).

El Consejo de Administración de la sociedad, y únicamente dentro del mismo término municipal, podrá trasladar el domicilio social. Asimismo, podrá crear, suprimir o trasladar sucursales, agencias o delegaciones en cualquier punto del territorio nacional.

La página web corporativa o sede electrónica de la Sociedad es www.cieautomotive.com. El órgano de administración podrá acordar la modificación supresión y el traslado de la página web de la Sociedad.”

Bilbao, a 3 de julio de 2013.
Roberto Alonso Ruiz.
Secretario del Consejo de Administración